

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Logroño (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 3 de junio de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—2.253.

RESOLUCION de la Obra Sindical «Formación Profesional» por la que se convoca concurso público para la adquisición de diversos materiales con destino al Centro número 5 de Formación Profesional Acelerada, en La Coruña.

Se convoca concurso público para la adquisición de diversos materiales con destino al Centro número 5 de Formación Profesional Acelerada, en La Coruña.

Los precios tipo se fijan del siguiente modo:

Artículo primero: Metales: 868.242 pesetas.
 Artículo segundo: Maderas: 172.400 pesetas.
 Artículo tercero: Material eléctrico: 365.979.30 pesetas.
 Artículo cuarto: Material para la construcción: 365.500 pesetas.
 Artículo quinto: Pinturas y drogas: 68.400 pesetas.
 Artículo sexto: Materiales diversos: 283.634 pesetas.
 Total: 2.124.155.30 pesetas.

La fianza provisional será el 2 por 100 del importe de la oferta.

Los pliegos de condiciones técnicas, económicas y jurídicas se encuentran de manifiesto en la Jefatura de la Obra Sindical de Formación Profesional, paseo del Prado, 18-20 (séptima planta), y en las oficinas del Centro, sito en La Coruña, avenida Alcalde Molina (Somoso), donde en las horas de oficina se admitirán las ofertas durante veinte días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se realizará al día siguiente hábil a sus doce horas, en las oficinas de la C. N. S. de La Coruña.

La Coruña, junio de 1961.—El Jefe de la Obra, Antonio Aparisi Mocholi.—2.251.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la Excm. Diputación Provincial de Cuenca anuncia las subastas de las obras a realizar en los siguientes caminos vecinales, comprendidos en el Plan de Conservación para el año en curso:

Las de conservación del firme del de Torre de Utiel a Cañete (kilómetros 23 al 34), en el tipo de 593.269.71 pesetas.

Las de conservación del firme del de La Ventosa a Villar de Domingo García (kilómetros 13 al 16,601), en el tipo de 577.603,95 pesetas.

Las de conservación del firme del de Portalrubio a Moncalvillo por Valdemoro (kilómetros 1 al 5), en el tipo de 516.653,34 pesetas.

Asimismo anuncia concurso-subasta de las obras de reparación con riego asfáltico de la carretera provincial de Motilla del Palancar a Campillo de Atobuey (kilómetros 7, 3, 9 y 10), en el tipo de 859.264,65 pesetas, obra también incluida en el Plan de Conservación 1961.

Los plazos de ejecución serán de diez meses para las tres primeras y de tres meses para las de riego asfáltico.

El plazo de presentación de documentos y proposiciones será de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, para las tres primeras obras y de diez días para la última.

Los proyectos, Memorias, presupuestos y pliegos de condiciones económico-administrativas se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Excm. Diputación.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios proporcionalmente al importe de los presupuestos de las obras adjudicadas.

Cuenca, 2 de junio de 1961.—El Presidente, Guillermo Ruipérez del Gállego.—2.265.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León referente a la subasta para la enajenación de 828.693 metros cúbicos de madera de chopo de la carretera provincial de «Puente Villarente a Boñar».

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 123, correspondiente al día 29 de los corrientes, se anuncia la subasta para la enajenación de 828.693 metros cúbicos de madera de chopo de la carretera provincial de «Puente Villarente a Boñar», cuyas características son las siguientes:

Tipo de licitación para cada lote:

Lote núm.	Cubicación estimada	Precio tipo
	m ³	Pesetas
1	118.220	88.665.00
2	109.069	31.801.75
3	97.314	72.985.50
4	88.390	66.292.50
5	98.309	73.731.75
6	92.263	69.272.25
7	104.805	78.603.75
8	120.223	90.167.25

Fianza provisional: 3 por 100 del precio tipo de cada lote.
 Fianza definitiva: 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Los licitadores podrán optar a todos o cada uno de los lotes, especificando claramente el lote o lotes que comprende su proposición, no admitiéndose ninguna que no cubra el precio tipo asignado a cada lote.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», juntamente con la documentación exigida.

La documentación, de manifiesto en dicho Negociado, todos los días laborables, de diez a trece horas.

León, 30 de mayo de 1961.—El Presidente.—2.215.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Arcabell por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una línea de transporte de energía eléctrica a 6.000 voltios desde la central de Cotet al pueblo de Arcabell.

Aprobados los correspondientes proyectos técnicos y presupuesto extraordinario, y no habiéndose presentado reclamación alguna contra los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir para la subasta de ejecución de las obras de construcción de una línea de transporte de energía eléctrica a 6.000 voltios desde la central de Cotet al pueblo de Arcabell, se previene al público que se saca a pública subasta la ejecución de las mismas.

El importe de las obras objeto de esta subasta será satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario aprobado al efecto, en el que existe consignación suficiente.

El proyecto técnico, juntamente con los demás documentos que lo integran, estarán de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, en donde podrán ser examinados durante los días y horas hábiles de oficina. Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que se consigna al pie y se presentarán debidamente reintegradas.

Las proposiciones, en forma y con los requisitos que determina el artículo 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se presentarán bajo sobre cerrado, a satisfacción del presentador, en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial